



## FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

## FACULTAD DE DERECHO TIJUANA

## FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

## FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Universidad Autónoma  
de Baja California

**DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE**  
RECTOR Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
P R E S E N T E

03 DIC 2025

RECTORÍA  
**RECIBIDO**

Anteponiendo cordial saludo nos permitimos distraer su atención en relación al punto número 24 del orden del día de la sesión ordinaria del Consejo Universitario a celebrarse el próximo jueves 4 de diciembre de este año en el cual se dispone la designación de quien sustituya en la honorable Junta de Gobierno al Dr. Felipe Cuamea Velázquez.

Es el caso que con fundamento en los artículos 20 de la Ley Orgánica, 36 y 37 del Estatuto General de la Universidad así como 3 y 4 del reglamento del reglamento interior de la Junta de Gobierno de esta Universidad, las que suscribimos la presente, sometemos respetuosamente a su consideración la propuesta para integrarse como miembro de dicho órgano universitario al maestro José de Jesús Díaz de la Torre.

Resulta oportuno mencionar que el maestro José de Jesús Díaz de la Torre es un universitario de gran trayectoria cuyo paso por las aulas universitarias por más de 35 años le distinguieron en la Facultad a la que estuvo adscrito como un docente comprometido con la enseñanza jurídica. Aunado a su amplia experiencia como docente y profesor de tiempo completo, se destacó como Director de la Facultad de Derecho Tijuana por 9 años y posteriormente se integró al Tribunal Universitario donde ocupó el lugar de secretario y juez respectivamente. Fue en ese lugar y durante su gestión como juez, que el tribunal universitario recibió el Premio Nacional de Derechos Universitarios 2024 otorgado por la RED Latinoamericana de Derechos Humanos Universitarios y la Universidad de Guadalajara, en el mes de diciembre de 2024, lo que da cuenta de sus capacidades y habilidades en la interpretación de las normas universitarias, como mediador, su sensibilidad ante los casos sometidos a consideración del tribunal y el profundo compromiso por el respeto y promoción de los derechos universitarios.

*[Handwritten signatures in green ink]*



Además, ha de comentarse que el maestro Díaz de la Torre es un profesional ampliamente reconocido en el campo laboral por su honorabilidad, profesionalismo, confiabilidad y gentileza, valores que, a nuestro juicio, suman a su perfil para ocupar el cargo para el que las suscritas nos permitimos postularle.

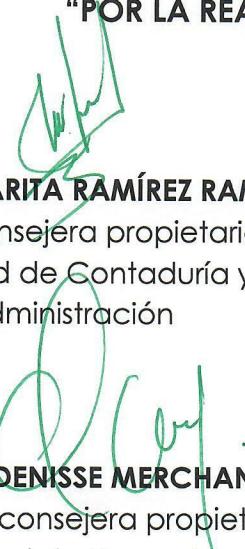
Por lo anteriormente expuesto atentamente solicitamos se tome en consideración la propuesta del maestro José de Jesús Díaz de la Torre como nuevo integrante de la Junta de Gobierno y se someta al pleno del Consejo Universitario que usted tan distinguidamente preside.

Sirva la presente para agradecerle su atención y reiterarle nuestras más altas consideraciones.

**ATENTAMENTE**

Tijuana, Baja California a 27 de noviembre de 2025

**“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER”**

  
**DRA. MARGARITA RAMÍREZ RAMÍREZ**

Directora y consejera propietaria de la  
Facultad de Contaduría y  
Administración

  
**DRA. DIANA DENISSE MERCHANT LEY**

Directora y consejera propietaria  
de la Facultad de Humanidades y  
Ciencias Sociales

  
**DRA. LAURA ALICIA CAMARILLO GOVEA**

Directora y consejera propietaria de la  
Facultad de Derecho Tijuana

  
**DRA. ERIKA CHÁVEZ NUNGARAY**

Directora y consejera propietaria  
de la Facultad de Economía y  
Relaciones Internacionales.

03 DIC 2025

RECTORÍA  
**RECIBIDO**

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE

Rector y Presidente del Honorable Consejo Universitario de la Universidad  
Autónoma de Baja California

PRESENTE

Estimado Dr. Palafox Maestre

Por este medio el suscrito José de Jesús Díaz de la Torre, mexicano, mayor de edad, con residencia de más de 60 años en la ciudad de Tijuana, B.C., en los términos de la presente y respondiendo a la invitación realizada por compañeros universitarios miembros del H. Consejo Universitario, con referencia a mi postulación para ser considerado integrante de la H. Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California, **quiero expresarle mi aceptación y agradecimiento a tan honorable distinción.**

En primer término, quiero expresar y agradecer la consideración de los Miembros de este H. Órgano de Autoridad Universitaria, para postularme para esta tan honorable encomienda. Es un gran honor para un servidor y agradezco profundamente la confianza que me otorgan.

Tengo el gran orgullo de haber ingresado a la UABC desde 1978, para estudiar la Licenciatura en Derecho, en la hoy Facultad de Derecho Tijuana, recibiendo educación de gran calidad y lo cual me dio la oportunidad de continuar realizando otros estudios de Posgrado, (Especialidad y la Maestría en Derecho), en esta universidad

En el mes de febrero del año de 1989, tuve el honor de haber sido contratado por la UABC, como Profesor de Asignatura, y posteriormente a partir de 1996 fui designado Subdirector Académico (primer egresado de la Facultad en ese cargo) por más de cuatro años. Posteriormente en octubre del año 2000, fui designado por la H. Junta de Gobierno, Director de la FDT por el periodo 2000 a febrero de 2005, siendo el primer egresado en ocupar dicho cargo. Designado así mismo, para un segundo periodo en la Dirección de Derecho de febrero de 2005 al mes de febrero de 2009. De febrero del

año 1989 al año 2025, desarrolle más de 36 años de profesor en la Facultad de Derecho Tijuana.

A principios del año 2012, fui designado por el H. Consejo Universitario como **Juez Titular del Campus Tijuana**, hasta marzo de 2016. Mismo cargo que igualmente ocupe como **Juez Provisional de abril de 2023 a junio de 2025**. En el mes de marzo de 2016, fui designado por el H. Tribunal Universitario, como Secretario del Pleno del Tribunal Universitario, hasta el mes de marzo del año 2022.

Durante los últimos más 40 años he tenido la oportunidad de estudiar y trabajar en la UABC, tiempo durante el cual he podido desempeñarme en diferentes funciones y principalmente en las áreas de docencia, administración e investigación, así como diversos cargos directivos de carácter académico, lo que me ha dado una visión, la experiencia y los conocimientos necesarios para entender el funcionamiento de nuestra máxima casa de estudios y conocer la normatividad universitaria que rige su vida.

He participado en la restructuración de diversos planes de estudio de licenciatura y posgrado dentro de la Facultad de Derecho. Además de llevar a cabo mis labores como docente y funcionario universitario, he tenido el privilegio de formar estudiantes de licenciatura y posgrado.

También me correspondió, en forma conjunta con la Coordinación de Asuntos Académicos, realizar los trámites necesarios, para implementar la carrera de derecho en la ciudad de Ensenada, B.C., en el año 2003.

Todo este tiempo en la UABC, me ha permitido realizarme como profesor, académico y como persona. También desempeñé el cargo de Coordinador Regional de la circunscripción #1 de ANFADE, (Asociación Nacional de Facultades de Derecho), que comprende cuatro Estados de nuestra república (Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora), por otra parte fui invitado a ser miembro de la mesa directiva y fundador del organismo acreditador de la carrera de Derecho CONFEDÉ,

experiencias que enriquecieron mi capacidad de empatía con mis compañeros, y desarrollar habilidades de organización, trabajo en equipo y adquirir un profundo conocimiento de las estructuras y legislación universitaria.

Igualmente me he desempeñado, como Consejero Universitario Propietario en varias ocasiones y miembro de la Comisión de Legislación de dicho organismo y como profesor miembro del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho Tijuana, de 1993 a 1996. Representante de la UABC, en el Consejo Técnico de CENEVAL Derecho, México, en 2008 y 2009.

**Miembro fundador del Comité Directivo del Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A. C. (CONFEDE organismo acreditador, reconocido por COPAES)**, y además fue designado por este organismo como Coordinador y Evaluador, en los procesos de acreditación y reacreditación de los programas de licenciatura en Derecho, de las siguientes instituciones: (COPAES ID: 11504).

\*Universidad de Guadalajara, con sede en Puerto Vallarta, Jalisco. (Evaluador) (2008)

\*Universidad Autónoma del Estado de México, con sede en Atlacomulco. (Coordinador) (2009)

\*Universidad Autónoma de San Luis Potosí. (Coordinador) (2011)

\*Tecnológico de Monterrey, con sede en Monterrey, Nuevo León, (2013). (Coordinador)

\*Universidad Autónoma de Colima, en la Ciudad Colima, (2014). (Coordinador)

\*Universidad de Autónoma de Ciudad Juárez, en Ciudad Juárez, Chih. (2015) (Coordinador)

\*Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia Michoacán, (2016). (Coordinador)

\*Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, Chihuahua. (2022), (Coordinador)

Así mismo, miembro del Tribunal Universitario, que obtuvo el Premio Nacional de Derechos Humanos Universitarios 2024, otorgado por la **RED Latinoamericana de Derechos Humanos Universitarios y la Universidad de Guadalajara**, en el mes de diciembre del año 2024. Invitado por diversas Universidades y unidades académicas, y asociaciones de profesionistas para impartir conferencias en materia de derecho laboral y derechos humanos. (Universidad de Colima, Ibero,STPS).

He colaborado con artículos en la serie denominada “...Cuadernos de Derecho...”, I y II, (Facultad Derecho, UABC, Síntesis Televisión e Editorial Imagen).

Coautor de la Serie de Estudios Latinoamericanos, de la obra “...*Evolución del Derecho en América Latina II...*”, publicada por AFEIDAL (Asociación de Instituciones de Derecho de América Latina), ANFADE (Asociación Nacional de Facultades de Derecho), U de G Universidad de Guadalajara, FACDYC Universidad Autónoma de Nuevo León, y el Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, en el año 2009.

Autor de la obra denominada “...*La Resolución de Amparo en Materia Laboral...*”, publicada en febrero de 2010, Ediciones ILCSA, S. A. de C. V.-

Coautor, de la Serie Temas Jurídicos Contemporáneos, de la obra “...*Covid -19: efectos jurídicos de una pandemia...*”, publicada por Universidad de Autónoma de Baja California, en el año 2020.

Por todo lo anterior, le informo que ACEPTO, como ya lo mencione, esta importante distinción, consciente de la gran responsabilidad que ello representa, poniendo al servicio de mi universidad, mi mejor esfuerzo, los conocimientos y la experiencia adquirida en todos estos años de labor, y de ser favorecido con el apoyo del Consejo Universitario, trabajaré incasablemente para honrar este cargo. Agradezco sinceramente la oportunidad y me siento afortunado y entusiasmado por este nuevo desafío. Y manifestarles que de ser designado, estoy en la mejor disposición para colaborar y contribuir con los miembros de la H. Junta de Gobierno.

Valoró mucho la fe que tienen en un servidor y estoy ansioso por lo que vendrá y podemos lograr juntos, para el bienestar de la comunidad universitaria, además, tengo conocimiento, estoy informado y consciente de las funciones de la Honorable Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California, en caso de que el H. Consejo Universitario, me otorgue y brinde su voto de confianza y mi postulación sea aceptada, me comprometo y estoy dispuesto a participar en este cuerpo colegiado de forma honesta, prudente, responsable, democrática, armónica, transparente, siempre con espíritu de servicio, propiciando siempre el consenso, con respeto a la normatividad universitaria y con lealtad a los principios de nuestra institución,

**aceptando las obligaciones y responsabilidades establecidas en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California.** Así mismo, manifiesto que considero cumplir con los requisitos establecidos por el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Universidad, para ser miembro de la H. Junta de Gobierno, y enfrentar este nuevo reto con energía y dedicación.

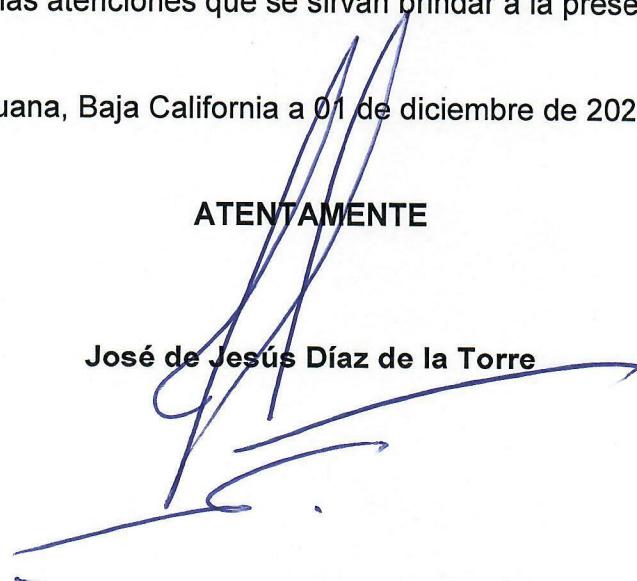
Considero que cuento con la experiencia jurídica y académica adquirida durante más de 36 años de servicio, y mi paso por la Dirección de Facultad de Derecho y como Juez del Tribunal Universitario, me permitió tener el conocimiento de la normatividad universitaria que rigen la vida de la Institución y su aplicación, por estas razones considero que sería un buen elemento dentro del órgano colegiado que pretendo integrar, agradeciendo su atención y me pongo a su amable disposición.

Agradeciendo las atenciones que se sirvan brindar a la presente.

Tijuana, Baja California a 01 de diciembre de 2025.

**ATENTAMENTE**

**José de Jesús Díaz de la Torre**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "José de Jesús Díaz de la Torre". The signature is fluid and cursive, with a large, stylized 'J' at the beginning. It is positioned below the printed name and above a horizontal line.



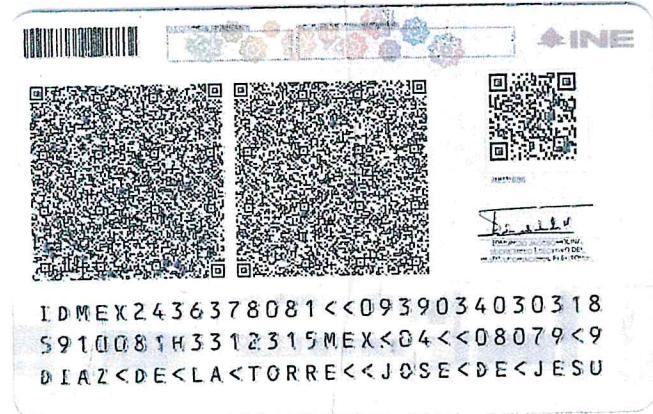
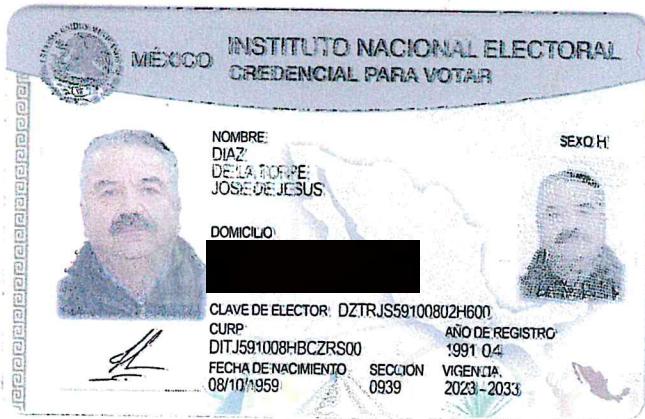


**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIDAD**



**CONAFREC**  
Consejo Nacional de Funcionarios  
del Registro Civil





DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS,  
CAMPUS TIJUANA

"2025, año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

Oficio No. 2905/2025-2

A QUIEN CORRESPONDA:

La suscrita, Jefa del Departamento de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma de Baja California, con Registro Patronal del IMSS A08-10622-10-8 y con R.F.C. UAE-570228-7S5, domicilio en Calzada Universidad #14418 Parque Industrial Internacional Tijuana C. P. 22390 Tijuana, Baja California y teléfono 664 9797532, hace constar que el **C. DIAZ DE LA TORRE JOSE DE JESUS** con número de empleado **10229**, se desempeñó en esta Institución como **PROFR. ORD. CARR. TIT. NIV. A.**, adscrito a la **FACULTAD DE DERECHO CAMPUS TIJUANA**. En el periodo comprendido del 21 de febrero de 1989 al 11 de agosto de 2025. Con una antigüedad laboral de 36 años, 4 meses, 8 días.

La presente constancia se extiende a solicitud de la parte interesada para los efectos legales que estime conveniente, en esta ciudad de Tijuana, Baja California, a los veinticuatro días del mes de noviembre del dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"

  
DRA. POLLETT CANCINO MURILLO  
JEFA DEL DEPARTAMENTO



Universidad Autónoma  
de Baja California

VICERRECTORIA CAMPUS TIJUANA  
DEPTO. RECURSOS HUMANOS



RESPONSABILIDAD  
DE TODOS

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL  
CORRESPONDENCIA  
CARTA DE RESIDENCIA

Tijuana, B.C., a 25 de Noviembre de 2025

"2025, Año de la implementación de Políticas Públicas que promuevan la  
Eradicación de la Violencia Contra las Mujeres"

C. JOSE DE JESUS DIAZ DE LA TORRE  
C. PITAGORAS 13022  
ESCONDIDA C.P. 22106  
TIJUANA, B.C.

En referencia a su solicitud de expedición de Carta de Residencia Municipal del día 25 de Noviembre de 2025 esta Autoridad Municipal tiene a bien emitir la presente:

#### CARTA DE RESIDENCIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 y 30 del Código Civil del Estado de Baja California, se hace constar que el:

C. JOSE DE JESUS DIAZ DE LA TORRE, quien ha residido en ésta ciudad los últimos 10 años y actualmente tiene su domicilio en C. [REDACTED]  
[REDACTED] de esta ciudad, según se acredita con la documentación exhibida en la solicitud correspondiente, la cual obra en nuestros archivos.

A solicitud del interesado y para los usos que legalmente le convengan se expide la presente en la ciudad de Tijuana, Baja California, a 25 de Noviembre de 2025.

"Este documento NO ES IDENTIFICACIÓN Y TIENE VIGENCIA POR 90 DÍAS, es solo para comprobar residencia en la ciudad de Tijuana, Baja California"



ATENTAMENTE  
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO

DR. JOSÉ ALONSO LÓPEZ SEPÚLVEDA.

(POR ACUERDO DELEGATORIO DEL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL EN  
OFICIO NO. 060/DGG/2024 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2024).



DERECHO  
RECIBO No. 202500330002215  
CARTA No. 2,824

H. Ayuntamiento de Tijuana, B.C.  
Avenida Independencia 1350. Zona Urbana Río, C.P. 22010  
Tijuana, Baja California, México  
(664) 973 7000

XXV Ayuntamiento de Tijuana  
Avenida Independencia 1350  
Zona Urbana Río, C. P. 22010

664.973.7000  
www.tijuana.gob.mx  
Responsabilidad de Todos

# José de Jesús Díaz de la Torre

Reseña curricular



José de Jesús Díaz de la Torre es maestro y especialista en Derecho y licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho Tijuana de la Universidad Autónoma de Baja California.

Profesor de tiempo completo de la Facultad de Derecho Tijuana desde febrero de 1989 a agosto de 2025 donde ocupó los cargos de subdirector académico de 1996 a 2000 y Director del año 2000 a 2009.

Además en febrero de 2012 fue designado por el **Pleno del Consejo Universitario, Juez titular del campus Tijuana**, del Tribunal Universitario de la UABC, hasta 2016. Donde fungió como **Presidente del pleno** de 2015 a 2016 y secretario del mismo de 2016 a 2022. Y designado **Juez Provisional** del Tribunal Universitario campus Tijuana de abril de 2023 a junio de 2025.

Miembro del Tribunal Universitario, que obtuvo el **Premio Nacional de Derechos Humanos Universitarios 2024**, otorgado por la RED Latinoamericana de Derechos Humanos Universitarios y la Universidad de Guadalajara, en el mes de diciembre de 2024.

Miembro de Número de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social, desde 1993.

Designado **representante de la UABC, ante el Consejo Técnico de CENEVAL Egel Derecho** (examen nacional general de licenciatura) en la Ciudad de México, D. F. 2008.

Profesor invitado en diversas universidades del país.

Es **Miembro fundador del Comité Directivo del Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A. C. (CONFEDE organismo acreditador, reconocido por COPAES)**, y además fue designado por este organismo como Coordinador y Evaluador, en los procesos de acreditación y reacreditación de los programas de licenciatura en Derecho de diversas Universidades del país.

Ha sido **Consejero Nacional de ANFADE**, Asociación Nacional de Facultades de Derecho, Escuelas e Institutos de Investigación Jurídica A. C., desde 2009 a la fecha. Fue

**Coordinador Regional** de la Circunscripción Geográfica número Uno, de la Asociación Nacional de Facultades de Derecho, Escuelas e Institutos de Investigación Jurídica A. C., **ANFADE (Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Baja California)**, del año 2000 al 2009.

Ha participado en eventos internacionales de **AFEIDAL** (Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina), en Santiago de Chile, Lima Perú y México.

Ha intervenido en apoyo a alumnos universitarios, (asesor, observador, comisario/Court Bailiff) en los años 2009 y 2010 en el **Concurso Interamericano de Derechos Humanos** que se celebra en American University, Washington, College of Law la ciudad de Washington, D.C., USA.

Invitado a participar en el **ASPEN INSTITUTE**, (México), integrante de la Comisión de Derecho Laboral, en el Grupo de Trabajo sobre la Reforma del Sistema de Justicia en México, a partir de enero 2021

Dentro de su producción académica destaca:

“...*Cuadernos de Derecho...*”, I y II, (Facultad Derecho, UABC, Síntesis Televisión e Editorial Imagen).-

Es Coautor de la Serie de Estudios Latinoamericanos, de la obra “...*Evolución del Derecho en América Latina II...*”, publicada por **AFEIDAL** (Asociación de Instituciones de Derecho de América Latina), **ANFADE** (Asociación Nacional de Facultades de Derecho), U de G Universidad de Guadalajara, **FACDYC Universidad Autónoma de Nuevo León**, y el **Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla**, en el año 2009.

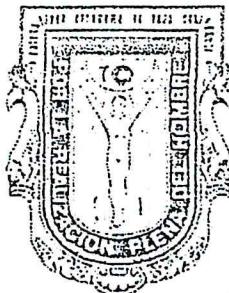
Es autor de la obra denominada “...*La Resolución de Amparo en Materia Laboral...*”, publicada en febrero de 2010, Ediciones ILCSA, S. A. de C. V.-

Es Coautor, de la Serie Temas Jurídicos Contemporáneos, de la obra “...*Covid -19: efectos jurídicos de una pandemia...*”, publicada por Universidad de Autónoma de Baja California, en el año 2020.

En el ámbito profesional ha sido distinguido como miembro de la Academia Mexicana de Derecho Procesal de Trabajo y miembro de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE) y Delegado en Baja California de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social (2012-2015). Asesor de empresas desde 1983 a la fecha, en el área laboral. Delegado en Baja California, de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social (2012-2015). Fue Presidente en Tribunales Laborales, por 8 años en la

Junta de Conciliación y Arbitraje de Tijuana y primer Coordinador de los Jueces Calificadores de la Delegación La Mesa, Tijuana (1988-1989).

Es socio fundador del despacho de abogados GD Legal, prestando servicios jurídicos a la industria maquiladora y asesoría de negocios, desde el año de 1999.



# La Universidad Autónoma de Baja California



RECTORIA

José de Jesús Díaz de la Torre  
Título de  
Licenciado en Derecho

En atención de haber terminado los estudios requeridos conforme a los planes y programas en vigor, según constancias existentes en la Dirección General de Asuntos Escolares de esta Institución, y haber sido aprobado en el Examen Profesional que sustentó el día 22 de Abril de 1987.

Por la Entrega del Libro Oficial. C. 11 de Abril de 1988.

El Director

El Secretario General

Hijo. Alfonso López Ríos, Director de Estudios. Hijo. Francisco Javier Pérez de Ayala

El Intendente

José de Jesús Díaz de la Torre

EL GUITARISTA INTERNAZIONALE **LEON FELIX GATTA**  
SECONDO CONCERTO DI AUTUNNO CON PIANOFORTE EN LOS ARTICULOS  
4 Y 5 DEL PROGRAMMA DE LA CIRCOLO ITALIANO DEL PODER ESECUTIVO DEL ESTADO  
Y AL LIBRE Y LIBERNO DE LA MUSICA CALIFORNIA.

CERTIFICADO  
QUE EL CHOFERANTO LICENCIADO ALBERTO FELIX MENDOZA GIBALLOS  
FUE EN LA FECHA COMO DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE  
SARA CALIFORNIA, Y ES SOYA LA FIRMA QUE CALZA EL PRESIDENTE DUESA  
MUNDO.  
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A LOS PRIMERO DEL MES DE  
SEPTIEMBRE DE MIL SESENTA Y SEIS. ALBERTO FELIX

MEATBALLS, 1000 GRAMS..... 1000 GRAMS..... 1000 GRAMS.....

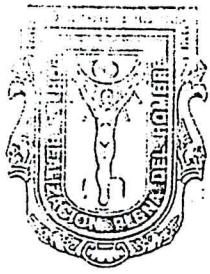
A circular library stamp with the text "BIBLIOTECA BERNARDI" around the perimeter and a handwritten signature "M. BERNARDI" in the center.

S. R. P.  
SOCIETY FOR STUDY OF  
PERSONALITY  
PERSONALITY IN  
INDIVIDUALS

ESTA UNA EMISSIONE FUDICIA  
DE LA UNION GENERAL DE PROFESIONES  
CONTRATADA EN LA FECHA DE 20/9/1947  
EN EL LIBRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS  
DE RECIBO DE TITULOS PROFESIONALES Y  
TRABAJOS ACADÉMICOS  
CON EL NÚMERO 77  
EN LA FECHA 20/9/1947 EN EL LIBRO DE RECIBOS NUEVOS Y AGREGADOS  
DE LA UNION GENERAL DE PROFESIONES  
MEXICO, D. F., EN EL NÚMERO DE 19-85 FECHA DE 20/9/1947  
EL REGISTRADOR  
Chaparro

No. 9324 Libro VII  
Folio 80 Fecha 12/11/88  
Director General de Servicios Escolares  
*Alvaro Vaca*  
RNG. KUN PABLO FOK FUN





Universidad Autónoma de Baja California

## Acta de Examen Profesional :

En la ciudad de TIJUANA, Baja California  
a las 11:00 horas del día 22, del mes de ABRIL  
de 19 87, se reunieron en la ESCUELA de DERECHO

"LA RECUSACION SIN  
EXPRESION DE  
CAUSA".

los señores profesores: Licenciados GERARDO MANUEL SOSA OLACHEA,  
JUAN ARTURO RODRIGUEZ MONTOYA, GUSTAVO ESPINOZA ULLOA,  
MARCO ANTONIO JIMENEZ CARRILLO, JOSE FERNANDO GUADALAJARA -  
BUSTAMANTE.

bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario el último, para proceder al examen profesional de: LICENCIADO EN DERECHO

del sustentante JOSE DE JESUS DIAZ DE LA TORRE  
quien se presentó en la opción TESIS  
y modalidad INDIVIDUAL

Hecha la réplica y examen conforme a las disposiciones en vigor, los miembros del jurado resolvieron: APROBARLO

Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado del examen y le tomó la protesta.

PRESIDENTE

LIC. GERARDO MANUEL SOSA OLACHEA

SINODAL

SINODAL

LIC. JUAN ARTURO RODRIGUEZ MONTOYA LIC. GUSTAVO ESPINOZA ULLOA

SINODAL

SECRETARIO

LIC. MARCO ANTONIO JIMENEZ CARRILLO

LIC. JOSE FERNANDO GUADALAJARA  
BUSTAMANTE

SUSTENTANTE

JOSE DE JESUS DIAZ DE LA TORRE

ESC. DE DERECHO  
TIJ. U. A. B. C.

CÉDULA 1298171  
DUPLICADO

**SEP**



México D.F. 21 de Septiembre del 2004



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 1298171

EN VIRTUD DE QUE

JOSÉ DE JESÚS

DÍAZ

DE LA TORRE

CURP: DITJ591008HBCZRS00  
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

**CÉDULA**

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

DERECHO

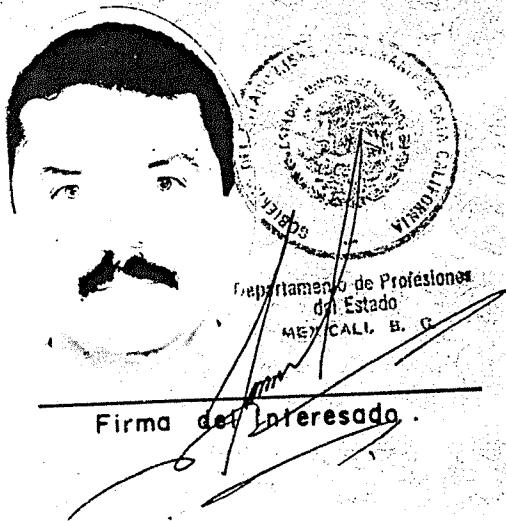
  
VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

No. Reg. y Exp. Estatal: 5888/92.-

No. Cedula Federal: 1298171 - -

Nombre del Profesionista: - JOSE DE  
JESUS DIAZ DE LA TORRE - -

Profesión: - - - - -  
- - - - - LICENCIADO EN DERECHO - - - - -



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA

El C. Lic. Manuel Jiménez Gutierrez,  
Jefe del Depto. de Profesiones del Estado,

C E R T I F I C A:

Que el C. Lic. JOSE DE JESUS DIAZ  
DE LA TORRE - - - - -  
cuya fotografía aparece al dorso, regis-  
tró su Cédula Federal No. - - - - -

-1298171 para poder ejercer en  
el Estado de Baja California la Profe-  
sión de - - - - -  
- - - - - LICENCIADO EN DERECHO - - - - -

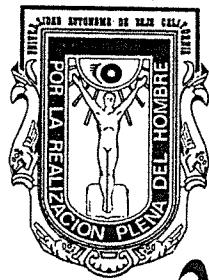
Conforme al Convenio de Coordinación a  
que se refiere el Artículo 34-Bis de la  
Ley de Profesiones del Estado.

Mexicali, B.C. a 01 de agosto de 19 92

Declarado fehaciente por el Depto. de Profesiones  
del Estado  
MEXICALI, B.C.



RECTORIA



# La Universidad Autónoma de Baja California

Otorga a  
José de Jesús Díaz de la Torre  
el diploma de  
Especialidad en Derecho

Por haber concluido los estudios requeridos conforme a los planes y programas vigentes, según constancias que obran en los archivos de esta Institución, y por haber aprobado el examen reglamentario el día 14 de Noviembre de 2005.

Mexicali, Baja California, a 2 de Enero de 2006.

"Por la Realización Plena del Hombre"

Rector

  
Alejandro Mungaray Lagarda

Secretario General

  
Gabriel Estrella Valenzuela





El suscrito Director de la FACULTAD DE DERECHO

sede del programa de

**ESPECIALIDAD EN DERECHO**

CERTIFICA, que las firmas que anteceden corresponden a los profesores cuyos nombres se mencionan en el acta.

TIJUANA, Baja California a 14 de NOVIEMBRE de 2005

**"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"**  
**DIRECTOR**

**JOSE DE JESUS DIAZ DE LA TORRE**

El infrascrito, JULIO CESAR ENCINAS BRINGAS, Coordinador de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California, CERTIFICA que:

**JOSÉ DE JESÚS DÍAZ DE LA TORRE**

Es [x] Era [ ]

**DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO**

dependiente de esta Institución y suya la firma que antecede.

Mexicali, Baja California, a 29 de noviembre de 2005

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



COORDINACION DE  
SERVICIOS ESTUDIANTILES  
Y GESTION ESCOLAR

No. 067 Libro I

Fojas 017 Fecha 29/XI/2005

Jefa del Departamento de Servicios  
Estudiantiles y Gestión Escolar  
Campus - Tijuana

MARIA GUADALUPE TOVAR AYALA

COORDINADOR

JULIO CESAR ENCINAS BRINGAS

DIGITALIZADO

CÉDULA 6223968

**SEP**



México D.F. 12 de Noviembre del 2009



FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6223968

EN VIRTUD DE QUE

JOSE DE JESUS

DIAZ

DE LA TORRE

CURP: DITJ591008HBCZRS00

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

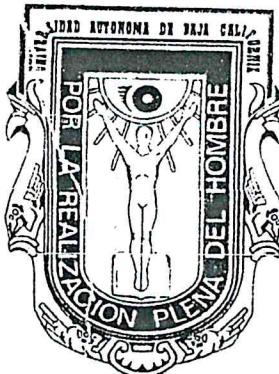
**CÉDULA**

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

ESPECIALIDAD EN  
DERECHO



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES.



# La Universidad Autónoma de Baja California

Otorga a

José de Jesús Díaz de la Torre

el grado de

Maestro en Derecho

Por haber concluido los estudios requeridos conforme a los planes y programas vigentes, según constancias que obran en los archivos de esta Institución, y por haber aprobado el examen reglamentario el día 13 de Octubre de 2008.

Mexicali, Baja California, a 4 de Noviembre de 2008.

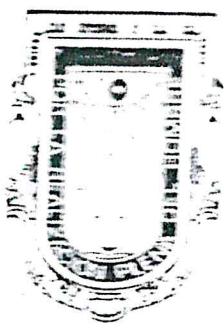
"Por la Realización Plena del Hombre"

Rector

Gabriel Estrella Valenzuela

Secretario General

Felipe Guamea Velázquez



# Universidad Autónoma de Baja California

## COORDINACIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESCOLAR

QUIEN SUSCRIBE, COORDINADOR DE SERVICIOS ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, CERTIFICA: QUE SEGUN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO ESCOLAR DE ESTA UNIVERSIDAD, EL ALUMNO:

JOSE DE JESUS DIAZ DE LA TORRE

CURSO Y ACREDITO EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, DEPENDIENTE DE ESTA INSTITUCIÓN LAS ASIGNATURAS QUE CUBREN INTEGRAMENTE EL PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD EN DERECHO, OBTENIENDO LAS CALIFICACIONES QUE SE ANOTAN:

MATRÍCULA NO.

C78/01856

	ASIGNATURAS	CREDITOS	CALIFICACION	OBSERVACIONES
DE FEBRERO DEL 2003 A DICIEMBRE DEL 2004				
PRIMERO	INSTITUCIONES DE DERECHO CONSTITUCIONAL	06	90 (NOVENTA)	
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION JURIDICA	08	90 (NOVENTA)	
	OPTATIVA: ACTOS, CONTRATOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	04	90 (NOVENTA)	
	OPTATIVA: REGIMEN JURIDICO MUNICIPAL	04	100 (CIEN)	
SEGUNDO	DEONTOLOGIA JURIDICA	04	100 (CIEN)	
	SEMINARIO DE SEGUIMIENTO DE TRABAJO TERMINAL	02	100 (CIEN)	
	OPTATIVA: REGIMEN JURIDICO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	04	100 (CIEN)	
	OPTATIVA: JUSTICIA ADMINISTRATIVA (PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS)	04	100 (CIEN)	
	OPTATIVA: DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	04	100 (CIEN)	

NOTA: LA ESCALA DE CALIFICACIONES ES DE CERO A CIEN. LA MINIMA APROBATORIA ES DE (70) SETENTA.

EN CUMPLIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES LEGALES EN VIGOR, SE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE ESTUDIOS QUE AMPARA 40 (CUARENTA) CREDITOS QUE CUBREN INTEGRAMENTE EL PROGRAMA CORRESPONDIENTE, CON UN PROMEDIO GENERAL DE 96.67. PARA OBTENER DIPLOMA DE ESPECIALIDAD FALTA LA PRESENTACION DEL EXAMEN REGLAMENTARIO. MEXICALI BAJA CALIFORNIA, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL CINCO.

"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"  
COORDINADOR

JULIO CESAR ENCINAS BRINGAS

REGISTRO CON NUMERO

109

LIBRO: I

FOJAS: 037

FECHA: 11/X/2005

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS ESTUDIANTILES  
Y GESTION ESCOLAR  
CAMPUS TIJUANA

DEJUEA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
ESTUDIANTILES Y GESTION ESCOLAR  
CAMPUS - TIJUANA

MARIA GUADALUPE TOVAR AYALA

*Becerro*  
*pep*

CÉDULA 6223977

**SEP**



México D.F. 12 de Noviembre del 2009



FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6223977

EN VIRTUD DE QUÉ

JOSE DE JESUS

DIAZ

DE LA TORRE

CURP: DITJ591008HBCZRS00

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 56 CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

**CÉDULA**

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**MAESTRÍA EN**  
**DERECHO**



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

42-

FACULTAD DE DERECHO  
ZONA COSTA

Tijuana, B.Cfa., a 29 de julio de 1996  
Oficio No. 106/96-1

LIC. JOSE DE JESUS DIAZ DE LA TORRE,  
P r e s e n t e .

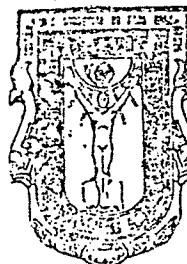
Con fundamento en el artículo 132 del Estatuto General de la Universidad y con la aprobación del Sr. Rector, según consta al calce de este oficio y además por su trayectoria, responsabilidad y espíritu de servicio demostrados en su quehacer en esta Facultad, le estamos nombrando SUBDIRECTOR ACADEMICO, a partir del dia 29 de julio del presente año.

Esperando que sepa corresponder a la confianza depositada en Usted, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"

LIC. GUSTAVO ESTIENDA ULLOA,  
D I R E C T O R

DEPARTAMENTO  
DE DERECHO



Vo. Bo.

LIC. LUCAS JAVIER GARAVITO ELIAS,  
R E C T O R

FAC. DE DERECHO  
TIJ. U. A. B. C.

C.c.p. M.C. ROBERTO DE JESUS VERDUGO DIAZ, Secretario General.  
M.C. JUAN JOSE SEVILLA GARCIA, Vice Rector Zona Costa.  
LIC. JUAN GUILLERMO ESPINOZA AGUILAR, Dir. Gral. Rec. Hum.  
LIC. MA. AURORA LACAVEX, Dir. Gral. Serv. Escolares.  
M.C. MARINA DEL PILAR OLMEDA, Dir. Gral. Asunt. Académ.

GEU/erge\*

Universidad Autónoma de Baja California

4.8.-

JUNTA DE GOBIERNO

Oficio N° 02/2000

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA

D ESPACHAD 0  
OCT 26 2000  
D ESPACHAD 0  
JUNTA DE GOBIERNO

Lic. JOSE DE JESUS DIAZ DE LA TORRE

Presente:

La H. Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California, en sesión celebrada el día de hoy y con la facultad que le conceden los artículos 22, fracción II y 28 de la Ley Orgánica, 125, 126 y 128 del Estatuto General, ha tenido a bien designar a usted DIRECTOR de la FACULTAD DE DERECHO TIJUANA perteneciente a la Institución, por un período de cuatro años a partir de esta fecha.

ATENTAMENTE

Tijuana, Baja California, octubre 26 del año 2000.

"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"

EL PRESIDENTE

DR. ALBERTO PADILLA SANCHEZ

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



JUNTA DE  
GOBIERNO

EL SECRETARIO

LIC. FRANCISCO GUTIERREZ ESPINOZA

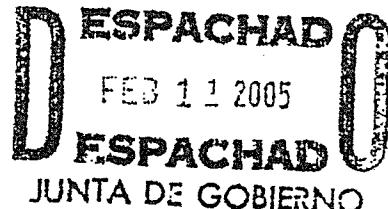
C.C.P. C.P. Victor Everardo Beltrán Corona.- Rector.  
C.C.P. M.C. Juan José Sevilla García.- Secretario General.  
C.C.P. C.P. Gabriela Rosas Bazúa.- Tesorera General.  
C.C.P. C.D. René Andrade Peterson.- Vicerrector.  
C.C.P. Mtra. María Aurora Lacavex Berumen.- Directora General de Recursos Humanos.  
C.C.P. C.P. Ana Ma. Guillén Jiménez.- Directora General de Servicios Escolares.

Universidad Autónoma de Baja California  
JUNTA DE GOBIERNO

— 4.9 —

Oficio No. 084/2005-1

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



LIC. JOSÉ DE JESÚS DÍAZ DE LA TORRE  
P R E S E N T E . -

La Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California, en sesión celebrada el día de hoy y con la facultad que le conceden los artículos 22, fracción II y 28 de la Ley Orgánica; 125, 126 y 128 del Estatuto General, ha tenido a bien designar a usted DIRECTOR de la Facultad de Derecho Tijuana perteneciente a esta Universidad, por un período de cuatro años a partir de esta fecha.

A T E N T A M E N T E  
Mexicali, Baja California, febrero 11 del año 2005  
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE

DR. LEONEL S. COTA ARAIZA

SECRETARIO



JUNTA DE  
GOBIERNO

DR. FRANCISCO GUTIÉRREZ E.

C.c.p. Dr. Alejandro Mungaray Lagarda.- Rector.  
C.c.p. Dr. Gabriel Estrella Valenzuela.- Secretario General.  
C.c.p. M.C. Víctor Manuel Alcantar Enríquez.- Tesorero General.  
C.c.p. Dra. Adriana Carolina Vargas Ojeda.- Vicerrectora Campus Tijuana.  
C.c.p. M.C. María Guadalupe García y Lepe.- Vicerrectora Campus Ensenada.  
C.c.p. Dr. Jaime E. Hurtado de Mendoza Bátiz - Vicerrector Campus Mexicali.  
C.c.p. Psic. María de Lourdes Loza Wonchee.- Coordinadora de Recursos Humanos.  
C.c.p. M.C. Julio César Encinas Bringas.-Coordinador de Serv. Est. y Gestión Escolar.  
C.c.p. Expediente.  
LSCA/FGE/Kathy.

**Universidad Autónoma de Baja California**  
"2023, año de la concienciación sobre las personas con trastorno del espectro autista"

**RECTORÍA**  
Oficio No. 376/2023-1

Universidad Autónoma  
de Baja California

**C. JOSÉ DE JESÚS DÍAZ DE LA TORRE**  
Presente:

30 MAY 2023

**RECTORÍA**  
**DESPACHADO**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39, de la Ley Orgánica, artículos 34 fracción VII, 166, y 167 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California y el artículo 2 bis, del Estatuto Orgánico del Tribunal Universitario, he tenido a bien designarlo **Juez Provisional** de Tribunal Universitario, por el Campus Tijuana, en la confianza de que sabrá responder con esfuerzo y capacidad en el logro de los objetivos de nuestra institución, promoviendo el respeto pleno al derecho universitario, desde la perspectiva de los derechos humanos.

**ATENTAMENTE**

Mexicali, Baja California, a 30 de mayo de 2023  
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"



Universidad Autónoma,  
de Baja California

**RECTORÍA**

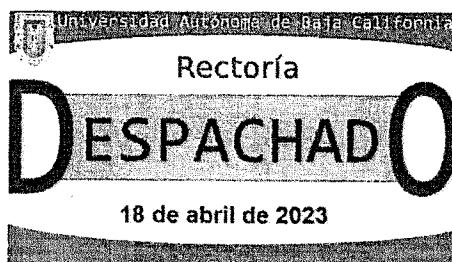
**DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE**  
**RECTOR**

- C.c.p. Dr. Joaquín Caso Niebla. - Secretario General de la UABC.  
C.c.p. Dra. Paola Lizett Flemate Díaz. - Jueza presidenta del Tribunal Universitario de la UABC.  
C.c.p. Dra. Haydee Gómez Llanos Juárez. - Vicerrectora Campus Tijuana.  
C.c.p. Mtro. Alberto Guerrero Reyes. - Coordinador General de Recursos Humanos.  
C.c.p. Mtra. Edith Montiel Ayala. - Coordinadora General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.  
C.c.p. Expediente  
C.c.p. Minutario.



"2023, año de la concienciación sobre las personas con trastorno del espectro autista"

RECTORÍA  
Oficio No. 339/2023-1



JOSÉ DE JESÚS DÍAZ DE LA TORRE

Presente:

en fundamento en lo dispuesto por el artículo 39, de la Ley Orgánica, artículos 34  
acción VII, 166, y 167 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja  
California y el artículo 2 bis, del Estatuto Orgánico del Tribunal Universitario, y toda  
vez que existe declaratoria de impedimento del juez titular y renuncia de la jueza  
sustituta, he tenido a bien designarlo **Juez Provisional** de Tribunal Universitario, por  
Campus Tijuana, solo para que conozca de cada una de las etapas procesales del  
caso de nulidad 10/2023/TIJ./T.U., promovido por Raúl Eduardo Vázquez Guerrero  
y contra de la Dra. Laura Camarillo Govea, Directora de la Facultad de Derecho  
Tijuana, y hasta la conclusión definitiva del mismo, en la confianza de que sabrá  
responder con esfuerzo y capacidad en el logro de los objetivos de nuestra  
stitución, promoviendo el respeto pleno al derecho universitario, bajo la perspectiva  
de los derechos humanos.

ATENTAMENTE  
Mexicali, Baja California, a 18 de abril de 2023  
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"

RECTOR

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



RECTORÍA

- c.p. Dr. Joaquín Caso Niebla. - Secretario General de la UABC.  
c.p. Dra. Paola Lizett Flemet Díaz. - Jueza presidenta del Tribunal Universitario de la UABC.  
c.p. Dra. Haydee Gómez Llanos Juárez. - Vicerrectora Campus Tijuana.  
c.p. Mtro. Alberto Guerrero Reyes. - Coordinador General de Recursos Humanos.  
c.p. Mtra. Edith Montiel Ayala. - Coordinadora General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.  
c.p. Expediente.  
c.p. Minutario.

PM/cat



Universidad Autónoma  
de Baja California

TRIBUNAL UNIVERSITARIO  
PRESIDENCIA  
OFICIO NO. 61/2024/P.T.U.



MTRO. JOSÉ DE JESÚS DÍAZ DE LA TORRE  
JUEZ TITULAR DE LA SALA TIJUANA  
PRESENTE.-

Por medio de la presente, se le hace de su conocimiento y notifica acuerdo de admisión del Incidente de Incumplimiento de Sentencia o Acuerdo Conciliatorio Elevado a la categoría de Sentencia, emitido por la Presidencia de este H. Tribunal Universitario, el día (20) veinte de agosto de dos mil veinticuatro, con número de expediente 06/2024/P.T.U., donde **se le designa como Juez ponente** para la elaboración del proyecto de resolución que habrá de discutirse y analizarse por el Pleno de éste Tribunal Universitario de acuerdo con la convocatoria respectiva a las dieciséis (16:00 hrs) horas del dia viernes (23) de agosto del dos mil veinticuatro en la Sala Tijuana .

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano la atención brindada, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"  
Ensenada, Baja California a 20 de agosto de 2024

DRA. PAOLA LIZETT FLEMATE DÍAZ  
JUEZA PRESIDENTA

C.c.p. expediente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



TRIBUNAL UNIVERSITARIO  
PRESIDENCIA

# Universidad Autónoma de Baja California

## DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ACADEMICOS

5.4.-

DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIO  
ACADEMICO Y BECAS  
Oficio No. 797/2000-2001

LIC. JOSÉ DE JESÚS DIAZ DE LA TORRE  
Director de la Facultad de Derecho de la UABC  
Tijuana, B.C.

Considerando sus conocimientos y experiencia profesional, solicitamos su colaboración como evaluador del trabajo **RESCISION "CAUSALES DE LA RELACIÓN DE TRABAJO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL PATRÓN" (Comentarios y jurisprudencia)**, mismo que fue presentado para su publicación en la serie editorial *Apuntes Docentes*, que coordina esta Dirección General.

Para efectos de emitir su dictamen, remitimos los criterios generales establecidos por el Comité Editorial de Publicaciones Impresas de la UABC (CEPI), para la evaluación de publicaciones escritas, así como el documento correspondiente, solicitándole enviar sus observaciones a esta Dirección General.

Agradeciendo su colaboración, me despido enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E  
Mexicali, B.C., 03 de mayo de 2001  
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"  
DIRECTORA GENERAL  
M.C. IRMA RIVERA GARIBALDI

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



Dirección General de  
Asuntos Académicos

c.c.p. Miembros del Comité Editorial de Publicaciones Impresas.  
c.c.p. Lic. María Teresa Ponce León, Jefa del Departamento de Intercambio Académico y Becas UABC.  
c.c.p. Expediente.  
c.c.p. Minutario.  
IRG/MTPL/mgdr.-

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE DERECHO  
ZONA COSTA

6.1.-

## C I T A T O R I O

Tijuana, B. C. a 11 de noviembre de 1992.

C. LIC. DIAZ DE LA TORRE JOSE DE JESUS  
P R E S E N T E

Por medio del presente se cita a Usted a la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico que tendrá verificativo el próximo día Lunes 23 de noviembre de 1992, a las 18:00 hrs. en el salón que ocupa el Posgrado de nuestra Facultad, teniendo como orden del día el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Propuesta al mérito académico.
- 5.- Discusión y aprobación en su caso del proyecto de Academias.
- 6.- Discusión y aprobación en su caso del proyecto de la Comisión de Honor y Justicia.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

En el caso de que llegada la hora indicada no hubiere el quórum legal establecido para la celebración de esta reunión, se cita por este mismo conducto para las 18:30 horas del día de la fecha señalada para la celebración de la reunión antes prevista, con la asistencia que hubiere en ese momento.

Agradezco de antemano la atención al presente y rogamos su puntual asistencia.

ATENTAMENTE  
"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"

LIC. OSCAR RAFAEL EZKAURIATZA AMEZQUITA  
D I R E C T O R



FAC. DE DERECHO  
TIJ. U. A. B. C.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

LA DIRECCION DE LA FACULTAD DE DERECHO  
TIJUANA.

OTORGAL PRESENTE

- 6.1.-

**CONSTANCIA**

**AL LIC. JOSE DE JESUS DIAZ DE LA  
TORRE**

Como miembro del CONSEJO TECNICO DE LA  
FACULTAD DE DERECHO, ZONA COSTA, habiendo obtenido en  
la asamblea de elección diecinueve votos a su favor.

*Tijuana B.C. a 10 de octubre de 1995.*

*ATENTAMENTE.*

*LIC. OSCAR RAFAEL EZKAURIATZA AMEZQUITA*  
*DIRECTOR*

*LIC. JUAN ARTURO RODRIGUEZ MONTOYA*  
*SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO.*

C. JOSE DE JESUS DIAZ DE LA TORRE  
Consejero propietario  
Director de la  
Facultad de Derecho  
Tijuana, Baja California.

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA

D ESPACHAD O  
APR 23 2003  
D ESPACHAD O  
RECTORIA

En uso de la facultad que confirió al rector el pleno del Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el día 14 de octubre de 1992, con esta fecha se ha turnado a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, para la elaboración del **INFORME Y DICTAMEN**, propuesta de la creación de la Escuela de Deportes, así como del plan de estudios de la carrera de Licenciado en Actividad Física y Deporte.

Al calce de este oficio aparece la relación de integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, para que si lo desea, se dirija a ellos con el fin de tener una mayor información del asunto que nos ocupa o bien sugerir elementos que puedan integrar en su trabajo para enriquecer el documento que habrán de emitir en su oportunidad, que en su momento se presentará, discutirá y en su caso se resolverá lo conducente por el pleno del Consejo Universitario.

Sin otro particular por el momento, me suscribo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E  
Mexicali, Baja California, abril 23 del 2003.  
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"  
RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

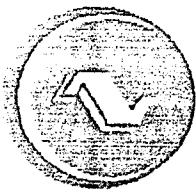
UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



RECTORIA

ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA

c.c.p. C. Gabriel Estrella Valenzuela.- Secretario del Consejo Universitario.  
Comisión Permanente de Asuntos Técnicos:  
c.c.p. C. Arturo Ranfla González.- Director del Instituto de Investigaciones Sociales, (686) 566-29-85  
c.c.p. C. Angel Manuel Ortiz Marín.- Director de la Facultad de Ciencias Humanas, (686) 557-84-88  
c.c.p. C. María Eugenia Pérez Morales.- Directora de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, (664) 682-27-90  
c.c.p. C. Moisés Rivas López.- Director del Instituto de Ingeniería, (686) 566-41-50.  
c.c.p. C. Eduardo Backhoff Escudero.- Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, (646) 174-49-05.  
c.c.p. C. Felipe Cuamea Velásquez.- Profesor de la Facultad de Economía, (664) 682-08-32.  
c.c.p. C. Juan de Dios Sánchez López.- Profesor de la Facultad de Ingeniería Ensenada, (646) 174-43-33.  
c.c.p. C. Velia Verónica Ferreiro Martínez.- Profesora de la Escuela de Ingeniería Tecate, (665) 654-33-40.  
c.c.p. C. Rolando Gómez García Rojas.- Profesor de la Escuela de Turismo, (664) 682-16-97.  
c.c.p. C. Melina Ortega Pérez Tejada.- Alumna de la Facultad de Economía, (664) 682-08-32.  
c.c.p. C. Alejandro Ramírez Ramírez.- Alumno de la Escuela de Enfermería, (686) 552-81-97.  
AML/GEV/jmd.



# ANFADE

Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, A.C.

6.10.-

México, D.F., 12 de Febrero del 2001.

DR. MÁXIMO CARVAJAL CONTRERAS  
PRESIDENTE  
ANFADE, A.C.  
MÉXICO, D.F.

DR. DÍCOO VALADES NIÑOS  
2º VICEPRESIDENTE  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. FERNANDO ESPAÑOL MIRALÓ  
2º VICEPRESIDENTE  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

LIC. HÉCTOR AQUILAR TAMAYO  
2º VICEPRESIDENTE  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. JOSÉ AUSTINIO RÍOS OCHOA  
3º VICEPRESIDENTE  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

LIC. CARLOS F. CUENCA GARCÍA  
4º VICEPRESIDENTE  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

LIC. HUMBERTO AQUILAR CORTÉZ  
SECRETARIO  
UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN MIGUEL DE HIDALGO

LIC. ALFREDO ALVA MARTÍNEZ  
VOCAL  
UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, A.C.

LIC. SRA. ELIZABETH FERNÁNDEZ  
HERNÁNDEZ  
VOCAL  
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE TOLUCA, S.C.

MRDO. JULIÁN GERMÁN MOLINA  
CARRILLO  
VOCAL  
INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS  
DE PUENCA, A.C.

MRDO. GUILLERMO GONZALO DE LA  
ROSA PACHECO  
VOCAL  
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

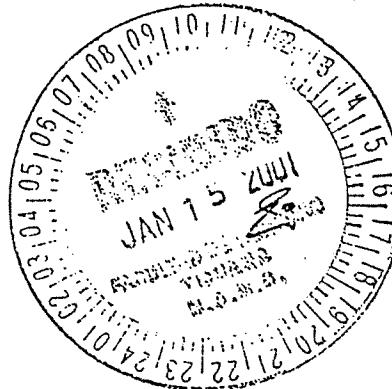
LIC. FRANCISCO JAVIER MEJÍA  
CISNEROS  
VOCAL  
UNIVERSIDAD DE SONORA

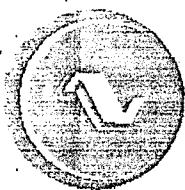
## CONSTANCIA

Por medio del presente se hace constar que el Lic. José de Jesús Díaz de la Torre, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California es miembro de la Asociación Nacional de Facultades, Escuelas, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, A.C. ( ANFADE ) y Coordinador de la Circunscripción Regional No. 1 que comprende los estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora.

Atentamente,  
"POR LA EXCELENCIA EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO  
PARA EL DESARROLLO DEL HOMBRE"  
El Presidente

Dr. Máximo Carvajal Contreras





# ANFADE

Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho y Institutos de Investigación Jurídica, A.C.

6.10.-

México, D. F. a 24 de enero del 2006

Ofc. 3ºP/211/06

DR. MÁXIMO CARVAJAL CONTRERAS  
PRESIDENTE  
ANFADE, A.C.  
MÉXICO, D.F.

LIC. DAVID GALVÁN ANCIRA  
1º VICEPRESIDENTE  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DR. DIEGO VALADES  
2º VICEPRESIDENTE  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

LIC. ANTONIO PARTIDA VALDOVINOS  
3º VICEPRESIDENTE  
UNIVERSIDAD DE ALICIA

DR. JOSÉ ANTONIO NIÑA DE OCHOA  
TÉSIS RER  
UNIVERSIDAD ANAHUAC

LIC. ABALES RTO. ORTEGA SOLIS  
COORDINADOR GENERAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

LIC. MARÍA MERCEDES SÁNCHEZ  
MATHEY  
SECRETARIA  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

LIC. PEDRO REYES RÍOS GARCÍA  
VOCAL  
ESCUELA DE DERECHO DE ATLAZOMULCO,  
A.C.

LIC. MARÍA EVA LÓPEZ RAMOS  
VOCAL  
UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

LIC. FERNANDO BÁNCHEZ LÁRRAGA  
VOCAL  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SÁN LUIS  
POTOSÍ

LIC. CARLOS ALBERTO JULIÁN Y NACER  
VOCAL  
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS DE PUEBLA

LIC. SONIA ANGÉLICA CHOY GARCÍA  
VOCAL  
UNIVERSIDAD AMERICANA DE ACAPULCO

MRD. EN D. JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS  
TORRES  
VOCAL  
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE  
TABASCO

## A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente hago constar que a partir del año 2000, la Facultad De Derecho, de la Universidad Autónoma de Baja California, (Zona Costa) pertenece a esta Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídicas, A.C. (ANFADE).

Siendo el Director el Lic. José de Jesús Díaz de la Torre, el cual se designó como Coordinador de la Circunscripción No. 1, de esta Asociación.

A petición del interesado se extiende la presente a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil seis.

Atentamente,  
"Por la Excelencia en la Enseñanza del  
Derecho para el Desarrollo del Hombre"

Dr. Máximo Carvajal Contreras  
Presidente de ANFADE

Suprema Corte de Justicia de la Nación

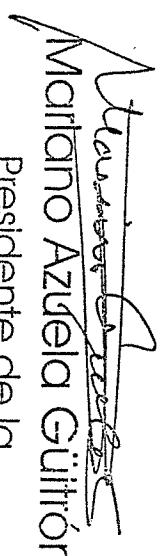
# AGRADECIMIENTO

Se otorga el presente a

José de Jesús Díaz de la Torre  
Director de la Facultad de Derecho

Universidad Autónoma de Baja California

Por haber participado en el programa  
"Una mañana en la Corte"



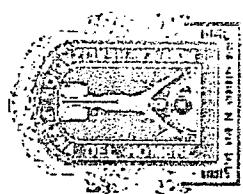
Mariano Azuela Güirón  
Presidente de la  
Suprema Corte de Justicia de la Nación y del  
Consejo de la Judicatura Federal

Méjico, D.F. a 29 de septiembre de 2005

Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Derecho Tijuana

Otorga el presente



# RECONOCIMIENTO

Lic. José de Jesús Díaz Della Torre

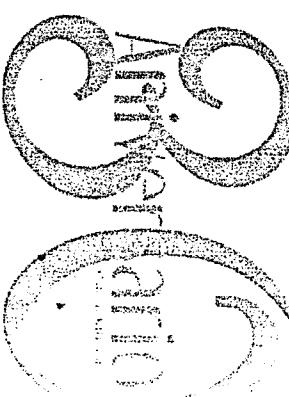
Director de la Facultad de Derecho Tijuana

Por su brillante participación como comentarista de la obra del

Dr. Genaro David Góngora Pimentel, denominada:  
"Evolución del Secuestro en México y las Decisiones del  
Poder Judicial de la Federación en la Materia"

Tijuana, Baja California, a 08 de septiembre de 2005  
"Por la Realización Plena del Hombre"

Genaro David Góngora Pimentel  
Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación





CENTRO NACIONAL  
DE EVALUACIÓN PARA  
LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.  
Dirección General

Oficio No. DG/0114/2008

México DF, octubre 2 de 2008

**Lic. José de Jesús Díaz de la Torre**  
Director de la Facultad de Derecho  
Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana  
Presente

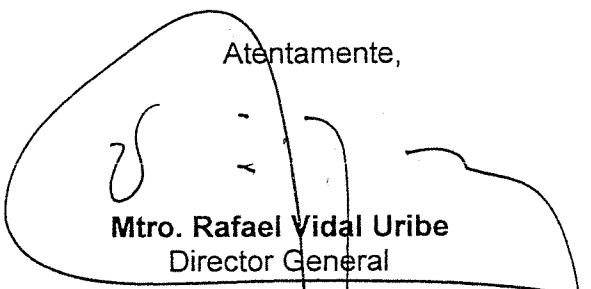
Estimado Lic. Díaz de la Torre:

En nombre del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval A.C), me es grato, por este medio, extender formalmente su nombramiento como miembro del Consejo Técnico del Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Derecho (EGEL-D), en su carácter de representante de la Universidad Autónoma de Baja California.

Consideramos que su contribución será de gran valía para el desarrollo de los trabajos que este cuerpo colegiado está realizando.

Aprovecho la ocasión para manifestarle las seguridades de mi más distinguida consideración.

Atentamente,

  
**Mtro. Rafael Vidal Uribe**  
Director General

*"Evaluar... una buena medida para educar mejor"*

  
Ccp. Lic. Jorge Hernández Uralde, Director General Adjunto de los EGEL  
M.en C. Rebeca Reynoso Angulo, Directora del Área de las Ciencias Sociales y de las Humanidades



**Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A. C. (CONFEDE)**

**AGENDA DE LA**

**Visita de verificación para efectos de acreditación**

**Sede:** Universidad Autónoma del Estado de México, Campus Atlacomulco

**Fecha:** Abril 20, 21, 22 y 23, de 2009.

**Responsables de la institución evaluada:**

- Dr. José Martínez Vilchis, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México;
- Mtro. en A. Arturo Vélez Escamilla, Director.

**Responsable ejecutivo de la institución evaluada:**

- Lic. Juan José Nieto Colín.

**Comité de Pares-Visitadores:**

- Licenciado José de Jesús Díaz de la Torre (Coordinador).
- Maestro Hernán de Jesús Canto Mézquita.
- Maestro Julio Jesús García Barreto.

**Contactos en CONFEDE:**

- Lic. Lic. Elisbet Angélica Navarro Campos. Celular es 044 55 22 51 98 35. E-mail: [enavarro@confede.org.mx](mailto:enavarro@confede.org.mx);
- Sra. Irma Ramírez Camacho. Tel.: 56 27 02 10 Ext. 8667 E-mail: [iramirez@anahuac.mx](mailto:iramirez@anahuac.mx);
- Dr. José Antonio Núñez Ochoa  
Tels.: 56 27 02 10 Ext. 7769.  
Celular: 55 15 91 30 37.  
E-mail: [jnunez@anahuac.mx](mailto:jnunez@anahuac.mx)

"2009, Año de la Reforma Liberal "



DEPARTAMENTO  
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

México, D. F., 31/Julio/2009  
Oficio No. PROMEP/103.5/09/3963

Díaz De la Torre José de Jesús  
Universidad Autónoma de Baja California  
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PROMEP, de acuerdo con las Convocatorias 2009, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Guillermina Urbano".  
M. en C. Guillermina Urbano Vidales  
Responsable de Coordinar el PROMEP

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

*DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  
UNIDAD TIJUANA.*

6.4-

## A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **M.C.Q. Rubén G. Sepúlveda Marqués**, Jefe del Departamento de Investigación y Posgrado, Unidad Tijuana, hace constar que el **Lic. JOSE DE JESÚS DIAZ DE LA TORRE** participo en el diseño del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Derecho con una vigencia a partir del semestre 2001-2.

Se extiende la presente para los fines que el interesado juzgue convenientes a los siete días del mes de enero del año dos mil dos.

**A T E N T A M E N T E**  
**“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”**

**M.C.Q. RUBÉN G. SEPÚLVEDA MARQUÉS**  
**Jefe de Departamento**



# Universidad Autónoma de Baja California

SECRETARIA GENERAL  
OFICIO No. 156/96/97

LIC. JOSE DE JESUS DIAZ DE LA TORRE  
FACULTAD DE DERECHO TIJUANA  
P R E S E N T E

Por este conducto me permito comunicarle que ha sido designado integrante de la comisión que resolverá sobre el otorgamiento del Reconocimiento "Al Mérito Académico 1995", en el área de Ciencias Sociales.

Informándole así también, que la reunión definitiva se llevará a efecto el 18 de noviembre del año en curso, a las 9:30 horas en la sala de juntas de esta Secretaría; lugar donde estará a su disposición la documentación que de los candidatos se ha integrado.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E  
Mexicali, Baja Cfa., noviembre 01 de 1996  
"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"  
SECRETARIO GENERAL



SECRETARIA GENERAL

M.C. ROBERTO DE JESUS VERDUGO DIAZ

C.c.p., LIC. GUSTAVO ESPINOZA ULLOA, Director Facultad de Derecho Tijuana  
C.c.p. Minutario

UNIVERSIDAD  
IBEROAMERICANA  
NOROESTE

OTORGА EL PRESENTE

**RECONOCIMIENTO**

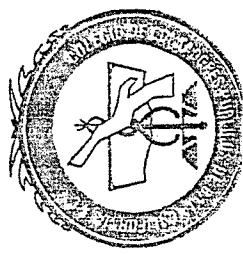
a

**LIC. JOSÉ DE JESÚS DÍAZ DE LA TORRE**

Por su valiosa participación como instructor dentro del Programa de Maestría en Derecho Corporativo Internacional con el tema "Problemas Laborales Contemporáneos".

  
Mtro. Humberto Barquera Gómez S.J.  
Rector ULA-Noroeste

Tijuana, Baja California a 7 de junio de 2000



Colegio de Contadores Públicos  
de Baja California, A.C.  
Colegio de Profesionistas

Otorga el presente

# Reconocimiento

Al:  
**Lic. José Díaz De la Torre**

Por su Valiosa Participación como Expositor en Nuestro  
Seminario de Actualización

Módulo IV:

“Fundamento del Derecho”

Tijuana, B.C. A 02 y 03 de Junio del 2000

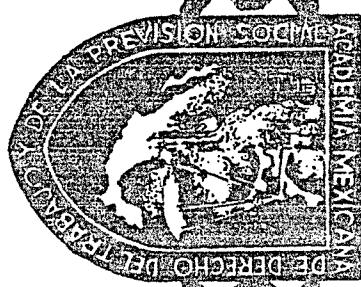
Atentamente

*C.P.C. José Fabián Carrillo Villarreal*  
Presidente

CONSEJO DIRECTIVO

hecho el día veintiuno de

20 Puntos E.P.C.



LA ACADEMIA MEXICANA DE  
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA  
PREVISION SOCIAL, acredita que el Señor  
*J. José de Jesús Pérez Málaga*  
Por satisfacer los requisitos consignados en sus Estatutos  
y reunir los merecimientos de investigación y de honor y  
dignidad profesionales, es Académico de Número.

Méjico, D.F. a 5 de abril de 1993.

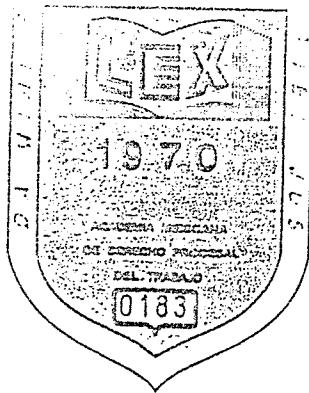
El Presidente

*J. Guillermo Noriega*

El Secretario

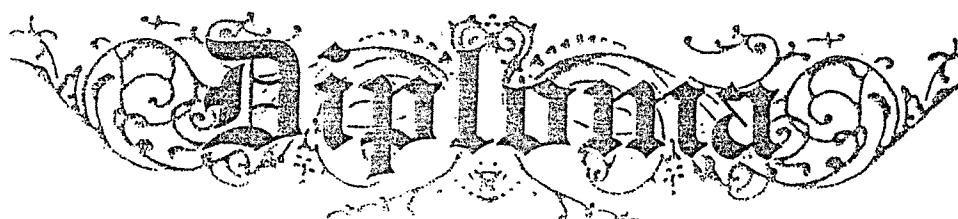
*Lic. Hugo Vladimiro López Pérez*

-256-



2.5.2.7.-

# Academia Mexicana de Derecho Procesal del Trabajo



Que acredita al señor

Lic. José de Jesús Díaz de la Torre  
como Académico de Número  
de esta Institución

“ Da Mihi Factum- Dabo Tibi Jus”

Tijuana B.C., a 31 de agosto de 2001

Se tomó nota con el núm. 0183

El Presidente

Dr. Baltazar Cauazos Flores

El Secretario

Dr. Juan Hernández Hernández

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE DERECHO  
ZONA COSTA

5.3.-

OFICIO NO. 157/92-2

LIC. JOSE DE J. DIAZ DE LA TORRE  
CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE DERECHO

Por medio del presente me permito comunicarle que ha sido asignado Director de la tesis titulada "ESTUDIO JURIDICO SOBRE EL DELITO DE ENRIQUECIMIENTO ILCITO", que presentarán ante esta Coordinación las C.C. GUADALUPE GONZALEZ RINCON y ROSALBA MIRAMONTES GARNICA.

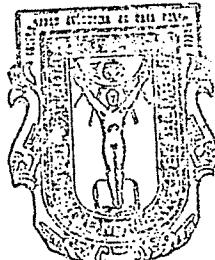
Se anexa copia del capitolado, para que nos proporcione el dictamen en un término no mayor de tres días a partir de su entrega.

Soy como siempre su amigo y seguro servidor.

A T E N T A M E N T E  
"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"  
Tijuana, Baja California a 06 de octubre de 1992.

LIC. OSCAR R. EZKAURIAZTA AMEZQUITA  
D I R E C T O R

UNIVERSIDAD  
AUTONOMA DE B. C.



C.c.p. Expediente  
mc'

FAC. DE DERECHO  
TJ. U. A. B.